

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

**FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE ASOCIADOS PARA EL CONCURSO DEL AUXILIO EDUCATIVO
FONDO DE EMPLEADOS AV VILLAS FEVI**

EMPRESA		CIUDAD			FECHA		
					MM	DD	AAAA
NOMBRES Y APELLIDOS						C.C. No.	
OFICINA O DEPENDENCIA		CARGO		TELÉFONO OFICINA		EXTENSIÓN	
SALARIO	FECHA ASOCIACIÓN AL FEVI			EMAIL (NO CORPORATIVO)			
	MM	DD	AAAA				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA						NIVEL DE ESTUDIO	
						Técnico	Univers
						Post Grado	
PROGRAMA EDUCATIVO			ÚLTIMO PERIODO CURSADO		PROMEDIO DE NOTAS DEL ÚLTIMO PERIODO		
EN EL ÚLTIMO PERIODO CURSÓ 4 MATERIAS O MÁS?				PERDIÓ ALGUNA MATERIA EN EL ÚLTIMO PERIODO?			
SI	NO	No. Materias Cursadas		SI	NO	No. Materias Perdidas	
DURANTE EL PRESENTE AÑO HA OBTENIDO AUXILIO EDUCATIVO?							
SI	NO	Valor del Auxilio Educativo Obtenido					

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013, se le informa al titular de los datos personales que FEVI llevará a cabo los siguientes tipos de tratamiento de datos: recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información, con la finalidad de ofrecer, suministrar información de los productos y servicios, reportar, actualizar ante los operadores de información y riesgo, actualizar el resultado de las relaciones contractuales, dar cumplimiento a las obligaciones pactadas, prevenir el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo entre otras. FEVI actúa de conformidad con el Artículo 15 de nuestra Constitución Política garantizando que nuestros asociados puedan conocer, actualizar y rectificar los datos personales que administre en la entidad. FEVI obtiene la autorización del titular de los datos dando su consentimiento por escrito en este documento.

Condiciones

- Tener como mínimo un (1) año de Asociación con el FEVI.
- Fotocopia del certificado de notas del último semestre terminado de la Universidad o Institución Educativa respectiva.
- El promedio de notas debe ser superior a 3.5
- No participan aquellas personas que presenten materias perdidas.
- El número mínimo de materias cursadas en el periodo debe ser de cuatro (4) materias.
- Cuando se trate de estudiantes del Sena, debido a que no asumen costo de matrícula o pensión se otorgará un cincuenta por ciento (50%) del Auxilio a acceder por su calificación con el propósito de apoyar gastos de papelería y varios.
- Solo se puede participar por un beneficio de Auxilio Educativo en el año.
- El formulario debe estar diligenciado en su totalidad. Las solicitudes incompletas no se radicarán.

Declaraciones

- Declaro que la información contenida en este formulario es veraz.
- Declaro haber leído el Reglamento para el Concurso de Auxilios Educativos de Asociados y Feviahorritos, dispuesto en la Página Web del Fevi.
- Declaro conocer y aceptar que estoy participando en un Concurso como beneficio otorgado por el Fondo de Empleados Av Villas Fevi.

FIRMA DEL ASOCIADO

Declaro que aún cuando este documento no tenga mi firma, con el envío de este formato por correo electrónico estoy autorizando al Fondo de Empleados Av Villas FEVI, para la Participación del Concurso de Auxilio Educativo para Asociados.